



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA



SALTA, 21 de Junio de 2005

Expediente N° 8298/04

RES. C.D. N° 155/05

VISTO:

Las diversas presentaciones realizadas, mediante las cuales se requiere la postergación de la fecha límite para la presentación de planillas de regularidad;

CONSIDERANDO:

Que situaciones como las planteadas generan la necesidad de modificar el Calendario Académico que fuera aprobada por Res. CD N° 348/04 para el período lectivo 2005;

POR ELLO: en uso de atribuciones que le son propias, en su reunión ordinaria del 15/06/05;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Modificar el Calendario Académico aprobado por Res. CD N° 348/04, para el período lectivo 2005, de la forma y modo que seguidamente se explicita:

FINALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PLANILLAS 1° CUATRIMESTRE:

Hasta el 05 de Julio de 2005.

EXAMEN JULIO/AGOSTO

1er. llamado 27 al 29/7/05

2do llamado 02 al 04/08/05

INICIO DE ACTIVIDADES 2° CUATRIMESTRE

8 de Agosto de 2005

FINALIZACION ACTIVIDADES 2° CUATRIMESTRE

30 de Noviembre de 2005

INSCRIPCIONES 2° CUATRIMESTRE

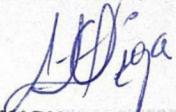
Desde el 28 de Julio al 10 de Agosto de 2005

TURNO EXAMEN DICIEMBRE 2005

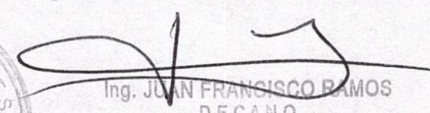
1er. Llamado: 6, 7 y 9 de Diciembre de 2005

2do. Llamado: 19 al 21 de Diciembre de 2005

ARTICULO 2°: Hágase saber al Consejo Superior, a la Secretaría Académica, a los Dptos. Docentes, Dpto. de Alumnos, Centro de Estudiantes, Publíquese en Cartelera y ARCHÍVESE.-

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas